PERÚ | Ministerio de Cultura

COMUNICADO

PROCESO CAS N° 104-2026 AL 125-2026

Se comunica a los postulantes y público en general la **reanudación** de los procesos CAS 104-2026 al 125-2026, de acuerdo con lo establecido en el numeral XII, inciso 12.1. de las Bases del proceso de selección.

Conforme al siguiente cronograma:

N°	ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS DE DESARROLLO DEL PROCESO	ÓRGANO RESPONSABLE
SELECCIÓN			
3	**Postulación (De 00:00 horas a 17:00 horas)** http://plataformamincu.cultura.gob.pe/POST_CAST/User/Login	24/04/2026	Postulantes
4	**Fase 1: Evaluación Curricular Documentado** Evaluación del formato de evaluación	27/04/2026 al 04/05/2026	Comité de Evaluación
5	Publicación de resultados de la evaluación curricular documentado (formato de postulación)	04/05/2026	Oficina General de Recursos Humanos
6	**Fase 2: Evaluación Técnica** (La hora y lugar se indicará en la publicación de los Resultados de la Evaluación Curricular Documentado)	05/05/2026 al 07/05/2026	Oficina General de Recursos Humanos
7	Publicación de resultados de la evaluación técnica	07/05/2026	Oficina General de Recursos Humanos
8	**Fase 3: Entrevistas personales** (La hora y lugar se indicará en la publicación de los Resultados de la Evaluación Técnica)	08/05/2026 al 15/05/2026	Comité de Evaluación
9	Publicación de resultados Finales	15/05/2026	Oficina General de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
10	Suscripción y Registro de Contrato	Los cinco (05) primeros días hábiles después de la publicación de resultados finales.	Oficina General de Recursos Humanos

San Borja, 21 de abril de 2026

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

PERÚ | Ministerio de Cultura

COMUNICADO

Se informa a los postulantes de los Procesos **CAS N° 087-2026-MC al 125-2026-MC**, así como al público en general, que, en atención a la segunda disposición complementaria de la Ley N° 32563, Ley que regula los derechos y obligaciones de los servidores sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo 1057, publicada con fecha 23 de marzo de 2026 y, conforme a lo establecido en el numeral XII, inciso 12.1. de las Bases, referido a la postergación del proceso de selección, los mencionados procesos quedan **POSTERGADOS.**

En ese sentido, se solicita a los postulantes y al público en general a realizar el seguimiento de la publicación de comunicados que se emitan al respecto.

San Borja, 26 de marzo del 2026

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS